



CONCURSO DEL CARTEL OFICIAL DE LA COFRADÍA DE LAS SIETE PALABRAS DE JESÚS EN LA CRUZ DE LEÓN PARA LA SEMANA SANTA 2016

La Cofradía de las Siete Palabras de Jesús en la Cruz de León convoca el concurso para elegir el que será su cartel oficial anunciador de los actos que organizará durante la Semana Santa de 2016, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1º- Podrá tomar parte en este concurso cualquier autor, sea persona física o jurídica, con plena capacidad legal de obrar, con la única limitación del acatamiento y cumplimiento de lo dispuesto en las presentes bases, siendo la inscripción libre y gratuita.

Cada participante podrá presentar un máximo de 7 obras inéditas. A tales efectos, no se considerarán inéditas aquellas obras que hayan sido presentadas o divulgadas públicamente, cualesquiera que fuese el motivo de darlas a conocer (concursos, exposiciones, publicaciones, actos, congresos, sitios web, etcétera).

2º- El cartel versará sobre cualquier aspecto, momento, imagen iconográfica, acto, etc. relacionados con la Cofradía de las Siete Palabras de Jesús en la Cruz de León y que representen a la misma.

La técnica, el estilo y los colores utilizados en la elaboración de los trabajos serán libres.

3º- En función del tipo de obra se varía la presentación a concurso de las mismas:

- a) En el caso de fotografías, de retoques o de montajes fotográficos, los formatos gráficos admitidos serán los siguientes: JPG, BMP, TIFF o GIF (no admitiéndose en papel fotográfico).
- b) En el caso de obra plástica (óleo, pintura o cualquier otra técnica) se presentará en el material necesario para la elaboración de la misma.

4º- Las obras presentadas a concurso deberán ser enviadas por correo a la Cofradía de las Siete Palabras en el apartado de correos número 59.

El plazo improrrogable de admisión de trabajos finaliza el **31 DE DICIEMBRE DE 2015**.

Al dorso de cada obra deberá figurar el título de la misma (en el caso de soporte informático el título de la obra se indicará en un lugar visible que no dañe los archivos incluidos en dicho soporte) y se entregará junto con ella un

sobre cerrado con el título de la misma escrito en el exterior, debiendo figurar en el interior del mismo:

- Nombre y Apellidos del autor.
- Título de la obra
- Dirección completa
- Teléfono, fax y E-mail
- Declaración de que la obra no ha sido ni presentada, ni premiada en ningún otro concurso, ni se encuentra sometida a explotación por terceras personas.

5º- La obra ganadora será elegida por el Jurado, que estará compuesto por la Junta de Seises de la Cofradía, en reunión ordinaria a celebrar durante el mes de enero de 2016. El criterio de elección será libre.

6º- La Junta de Seises de la Cofradía de las Siete Palabras de Jesús en la Cruz se reserva el derecho de modificar la obra elegida, incluyendo o alterando logotipos, leyendas y cuantos objetos y/o elementos considere oportunos para la composición y diseño del cartel.

7º- Se establecen un único premio:

- Ganador del concurso: 200€ y diploma

8º- El Jurado, a la vista de las obras presentadas, se reserva el derecho a declarar desierto el concurso.

9º- La obra ganadora será publicada en la página Web de la Cofradía.

10º- La presentación del cartel, así como la entrega de premios a los ganadores tendrá lugar durante un acto que se celebrará durante la Cuaresma del año 2016 y cuyos datos concretos serán comunicados con antelación suficiente y publicados en la página web de la Cofradía.

11º-. Las obras presentadas, hayan sido premiadas o no, quedarán en poder de la Cofradía de las Siete Palabras de Jesús en la Cruz de León, quien se reserva el derecho gratuito de difusión o publicación de las mismas, que pasarán a formar parte del Archivo de la Cofradía, debiendo ésta citar la fuente en caso de su utilización.

12º.- La participación en este concurso implica la aceptación de las presentes Bases y de las decisiones e interpretación de la Junta de Seises de la Cofradía, que serán inapelables.